

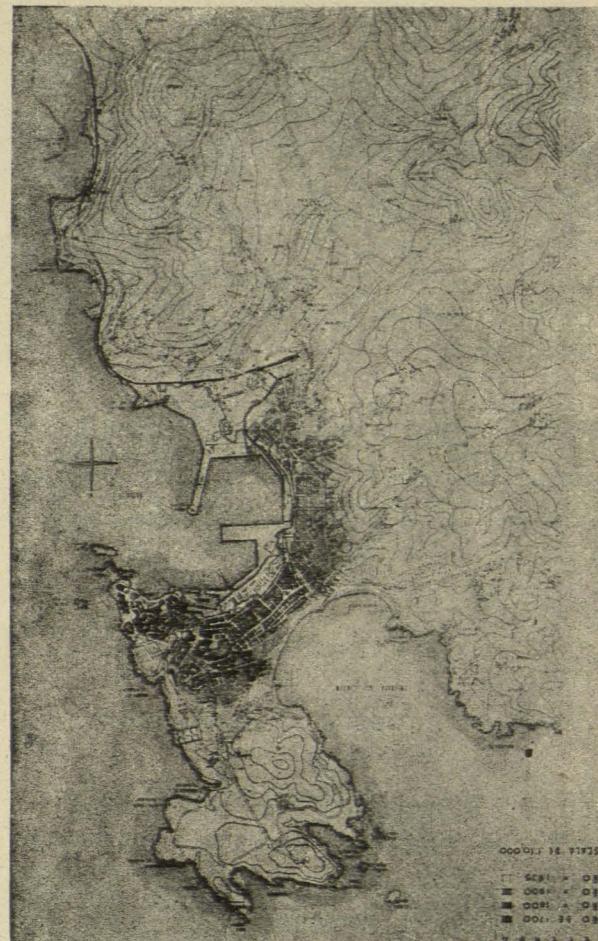
AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

La preocupación de las Corporaciones municipales de La Coruña para ordenar la edificación urbana de la ciudad marca en el año 1873 el primer paso firme en materia de urbanización de aquella, al acordar el encargo de un estudio técnico de ordenación urbana.

Fechadas entre los años de 1873 y 75, existen, en los archivos municipales, los planos y memoria del trabajo realizado por los ingenieros de Caminos señores Yáñez y Barón. Comprenden estos planos: un levantamiento topográfico del término municipal a escala 1 : 2.500, en el cual se dibujó con gran corrección y detalle todos los accidentes de las mismas; otro plano a escala 1 : 500, en el que se detalla la edificación existente con las superficies edificadas de cada casa, estado de vida de la misma, patios, jardines interiores y altura de las edificaciones, y, por último, una serie de planos de todas las calles existentes y el proyecto de nuevas alineaciones, a escala 1 : 250, con sus correspondientes perfiles longitudinales y transversales. Este completísimo trabajo técnico en una ciudad que contaba entonces con 40.000 habitantes, fué de extraordinaria utilidad para los futuros planos urbanos. Sin embargo, no produjo un resultado práctico en los setenta años que llevan en vigor las proyectadas alineaciones, que fueron sucesivamente rectificadas, consiguiéndose que solamente un 15 por 100 de los edificios que existían en aquel entonces entrasen en alineación oficial. Ciento que el criterio de aquellos técnicos, con una excesiva preocupación del paralelismo y rectitud de las alineaciones no podía adaptarse a la traza de las existentes, como no fuese a costa de desalinear casi el 60 por 100 de las casas, y, en tales términos, la consecuencia fué su poco éxito real, quizás afortunadamente, ya que el carácter urbano de la antigua ciudad desmerecía en pro de ventajas de orden utilitario bastante dudosas.

En el año 1883 se aprueba la formación de un plan de ensanche de exigua extensión, lo que obliga a ampliarlo en el año 1910, con un proyecto del arquitecto municipal, señor Mariño, y el ingeniero de Caminos, señor Pan de Soraluce, que fué aprobado en el mismo año, después de haberse aprobado en el año 1903 las vigentes ordenanzas de construcción y el plan de saneamiento redactado por el ingeniero de Caminos señor Pan de Soraluce, que fué llevado a la realidad y que llega hasta el día de hoy con sucesivas ampliaciones.

El crecimiento continuo de la ciudad desborda todas las previsiones, y entonces acuerda el Ayuntamiento levantar nuevos planos topográficos en el año 1928, que la Comisión Geográfica llevó a cabo, a escala 1 : 2.000, en el año 1931. A partir de esta fecha, el continuo deseo de las Corporaciones de aprobar un plan general de ordenación y ensanche no acaba de concretarse a pesar de los acuerdos municipales y de los



estudios y preparación de éstos, y planos que la Sección Técnica Municipal prepara sucesivamente. Los cambios de Corporaciones y lo precario de las consignaciones para tal fin, demoran la resolución del problema. Por fin, en el año 1940, se convoca un concurso entre técnicos, que fué declarado desierto por el Tribunal calificador. En vista de este resultado, la Corporación encarga el estudio urbano de La Coruña al arquitecto don César Cort, cuyo prestigio y autoridad en la materia suponen una garantía de éxito. El trabajo fué entregado en diciembre de 1945, y de la información pública y oficial a que fué sometido se desprende una divergencia de opiniones y criterios que se oponían a que prosperase la tramitación del proyecto del señor Cort, resolviendo entonces la Corporación obtener un detallado informe del proyecto en cuestión en relación con su viabilidad, encargo que se encargó al arquitecto señor Losada Trüllock y el ingeniero de Caminos señor Iglesias Atocha, en consecuencia del cual se decidió por el Ayuntamiento que era necesario redactar un nuevo proyecto que, conservando las ideas fundamentales proyectadas por el señor Cort, se adaptasen más a los criterios recogidos durante el período de información, tendiendo a reducir en lo posible el difícil período de transición entre edificación existente y la prevista en el proyecto, se suprimiesen ciertas reformas de gran importancia de la zona interior, pues la finalidad principal es ordenar el futuro crecimiento y se atendiesen muchas necesidades y proyectos de carácter reciente.

Actualmente se ultima este proyecto por la Oficina Técnica Municipal, que comprende para este plan, además de los arquitectos e ingeniero, los técnicos juristas y economistas, con la intervención de los señores Losada e Iglesias y el personal auxiliar necesario, siendo éste el trabajo que considera preferente y más interesante la Corporación Municipal y su actual alcalde, señor Molina Brandao, ingeniero de Caminos y especialista en materia de urbanismo, quien pone el más decidido empeño y entusiasmo de coruñés en conseguir el tan deseado plan de ordenación urbana de la ciudad de La Coruña.